

PROGRAMA FORMATIVO

INTERPRETACIÓN DE PLANOS DE CONSTRUCCIÓN

Febrero 2025





IDENTIFICACIÓN DE LA ESPECIALIDAD Y PARÁMETROS DEL CONTEXTO FORMATIVO

Denominación de la

especialidad:

INTERPRETACIÓN DE PLANOS DE CONSTRUCCIÓN

Familia Profesional: EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL

Área Profesional:

PROYECTOS Y SEGUIMIENTO DE OBRAS

Código:

EOCO0107

Nivel de cualificación

profesional:

2

Objetivo general

Obtener información útil de los planos de construcción y realizar representaciones sencillas de elementos constructivos, mediante el reconocimiento de las formas más habituales de representación de planos, la simbología y de elementos de normalización (escalas, cotas, cajetín, entre otros).

Relación de módulos de formación

Módulo 1 INTERPRETACIÓN DE PLANOS DE CONSTRUCCIÓN

50 horas

Modalidades de impartición

Presencial

Duración de la formación

Duración total

50 horas

Requisitos de acceso del alumnado

Acreditaciones / titulaciones	Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos:		
	-Certificado de profesionalidad de nivel 1		
	-Título Profesional Básico (FP Básica)		
	-Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria (ESC o equivalente		
	-Título de Técnico (FP Grado medio) o equivalente		
	-Certificado de profesionalidad de nivel 2		
	-Haber superado la prueba de acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio		
	-Haber superado cualquier prueba oficial de acceso a la universidad		
	-Otras acreditaciones/ titulaciones		
	Educación General Básica (EGB)		
Experiencia profesional	Se deberá poseer 1 año de experiencia en actividades de la construcción, preferiblemente, del área de albañilería y acabados y /o colocación y montaje, en caso de no tener acreditaciones.		

Justificación de los requisitos del alumnado

Título de estudios finalizados o resguardo de su solicitud o, en su caso, vida laboral, contrato o certificado de empresa de la experiencia profesional o reconocimiento oficial de las competencias profesionales en la materia.

Prescripciones de formadores y tutores

Acreditación requerida	Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos: - Licenciatura, Ingeniería, Arquitectura o el título de Grado correspondiente u otros títulos equivalentes preferiblemente de las ramas de la arquitectura, construcción o edificaciónDiplomatura, Ingeniería Técnica, Arquitectura Técnica o el título de Grado correspondiente u otros títulos equivalentes preferiblemente de las ramas de la arquitectura, construcción o edificación Técnico Superior en Organización y Control de Obras de Construcción de la Familia Profesional de Edificación y Obra Civil, o equivalente Técnico Superior en Proyectos de Edificación de la Familia Profesional de Edificación y Obra Civil, o equivalente Técnico Superior en Proyectos de Obra Civil de la Familia Profesional de Edificación y Obra Civil, o equivalente Certificado de profesionalidad de nivel 3 "Control de ejecución de obras civiles" de la Familia Profesional de Edificación y Obra Civil, o equivalente Certificado de profesionalidad de nivel 3 "Control de edificación" de la Familia Profesional de Edificación y Obra Civil, o equivalente Certificado de profesionalidad de nivel 3 "Control de proyectos y obras de construcción" de la Familia Profesional de Edificación y Obra Civil, o equivalente Certificado de profesionalidad de nivel 3 "Representación de proyectos de edificación" de la Familia Profesional de Edificación y Obra Civil, o equivalente
Experiencia profesional mínima requerida	Experiencia profesional de, al menos, 1 año en el campo de las competencias relacionadas con esta especialidad formativa.
Competencia docente	Se requiere el cumplimiento de, al menos, uno de los siguientes requisitos:- Acreditación de experiencia docente contrastada de al menos 100 horas Formación metodológica de al menos 20 horas Estar en posesión del Certificado de profesionalidad de Docencia de la Formación Profesional para el Empleo (SSCE0110) y/o certificado equivalente.

Requisitos mínimos de espacios, instalaciones y equipamientos

Espacios formativos	Superficie m² para 15 participantes	Incremento Superficie/ participante (Máximo 30 participantes)
Aula de informática	45.0 m²	2.4 m² / participante

Espacio formativo	Equipamiento
Aula de informática	 Mesa y silla para el profesorado Mesas y sillas para las personas participantes Material de aula Pizarra. PC instalado en red con posibilidad de impresión de documentos, cañón con proyección e Internet para el profesorado PCs instalados en red e Internet con posibilidad de impresión para las personas participantes Medios de dibujo: escalímetros, escuadras y cartabones, etc Visor de archivos compatible.

La superficie de los espacios e instalaciones estarán en función de su tipología y del número de participantes. Tendrán como mínimo los metros cuadrados que se indican para 15 participantes y el equipamiento suficiente para los mismos.

En el caso de que aumente el número de participantes, hasta un máximo de 30, la superficie de las aulas se incrementará proporcionalmente (según se indica en la tabla en lo relativo a m²/participante) y el equipamiento estará en consonancia con dicho aumento.

No debe interpretarse que los diversos espacios formativos identificados deban diferenciarse necesariamente mediante cerramientos.

Las instalaciones y equipamientos deberán cumplir con la normativa industrial e higiénico-sanitaria correspondiente y responderán a medidas de accesibilidad y seguridad de los participantes.

En el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad se realizarán las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar su participación en condiciones de igualdad.

Ocupaciones y puestos de trabajo relacionados

- 71111014 ENCOFRADORES
- 71111025 FERRALLISTAS
- 71211015 ALBAÑILES
- 71211026 ALBAÑILES CARAVISTEROS
- 71221023 CANTEROS DE CONSTRUCCIÓN
- 71311027 CARPINTEROS DE ARMAR, EN CONSTRUCCIÓN
- 71321024 MONTADORES DE CARPINTERÍA METÁLICA, ALUMINIO Y P.V.C
- 71921019 INSTALADORES DE FACHADAS TÉCNICAS
- 71991012 APUNTALADORES DE EDIFICIOS
- 71991021 COLOCADORES DE PREFABRICADOS LIGEROS (CONSTRUCCIÓN)
- 71991049 MONTADORES DE ANDAMIOS
- 72211012 FONTANEROS
- 72221011 INSTALADORES DE GAS
- 72501018 INSTALADORES DE CONDUCCIONES DE AIRE ACONDICIONADO Y VENTILACIÓN
- 72501029 INSTALADORES DE CONDUCCIONES DE CALEFACCIÓN Y AGUA CALIENTE SANITARIA
- 72911020 TECHADORES EN CHAPAS Y PLACAS
- 72911042 TEJADORES
- 72921016 INSTALADORES DE AISLAMIENTOS
- 73141020 MONTADORES DE GRANDES ESTRUCTURAS METÁLICAS, EN GENERAL
- 75101015 INSTALADORES ELECTRICISTAS DE EDIFICIOS Y VIVIENDAS

Requisitos oficiales de las entidades o centros de formación

Estar inscrito en el Registro de entidades de formación (Servicios Públicos de Empleo).

DESARROLLO MODULAR

MÓDULO DE FORMACIÓN 1: INTERPRETACIÓN DE PLANOS DE CONSTRUCCIÓN

OBJETIVO

Obtener información útil de los planos de construcción y realizar representaciones sencillas de elementos constructivos, mediante el reconocimiento de las formas más habituales de representación de planos, la simbología y de elementos de normalización (escalas, cotas, cajetín, entre otros).

DURACIÓN: 50 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- Reconocimiento de las distintas formas de representación de planos de construcción para obtener la información útil necesaria.
 - Sistemas de representación (planos acotados, diédrico, entre otros).
 - · Plantas.
 - Alzados.
 - · Secciones.
 - · Detalles.
- Reconocimiento de la simbología y los principales elementos de normalización en los planos de construcción para obtener la información útil necesaria.
 - · Implantación.
 - · Movimiento de tierras.
 - · Cimentación.
 - Estructuras.
 - Envolvente y particiones.
 - · Instalaciones.
 - · Servicios.
 - · Acabados.
- Comprensión de las escalas utilizadas para relacionar las dimensiones en los planos con las dimensiones reales.
 - Proporcionalidad de los elementos constructivos representados.
 - Aplicación y obtención de escalas.
 - Relación entre las dimensiones de los elementos representados y las reales.
- Obtención de información útil de los planos de obra en sus diferentes formas de representación (plantas, alzados, secciones...), mediante el reconocimiento de la simbología y de los principales sistemas de normalización.
 - Orientación y ubicación general de la construcción.
 - Disposición y distribución de los espacios y elementos constructivos.
- Información para la ejecución de determinados elementos constructivos a través del plano de detalle.
- Relación entre la información de los planos con las actividades o acciones a ejecutar durante la construcción (por ejemplo, replanteos de obra).
- Información de los sistemas elementales de control de riesgos laborales en las obras de edificación (barandillas, redes, etc.).
 - Detección de errores geométricos y dimensionales en los planos.
 - Elaboración de representaciones gráficas sencillas para reportar cualquier

propuesta o modificación en relación con los planos originales.

• Elaboración de croquis utilizando los elementos de normalización para la representación gráfica.

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Valoración de la importancia que tiene obtener la información útil de los planos de construcción para la correcta ejecución de las diferentes unidades de obra.
- Demostración de una actitud positiva respecto a la utilización de herramientas de diseño asistido por ordenador o similares para la obtención de información en los planos.

EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN LA ACCIÓN FORMATIVA

La evaluación tendrá un carácter teórico-práctico y se realizará de forma sistemática y continua, durante el desarrollo de cada módulo y al final del curso.

Puede incluir una evaluación inicial de carácter diagnóstico para detectar el nivel de partida del alumnado.

La evaluación se llevará a cabo mediante los métodos e instrumentos más adecuados para comprobar los distintos resultados de aprendizaje, y que garanticen la fiabilidad y validez de la misma.

Cada instrumento de evaluación se acompañará de su correspondiente sistema de corrección y puntuación en el que se explicite, de forma clara e inequívoca, los criterios de medida para evaluar los resultados alcanzados por los participantes.

La puntuación final alcanzada se expresará en términos de Apto/ No Apto.